



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Dec. 128.181

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 337
QUILLÓN, viernes 1 marzo 2013



JORGE PARDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

19 MAR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-181
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-12

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):DIARIO EL SUR S.A.

RUT:76.564.940-4

LA SUMA DE \$:119.000

Y SON:CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA ADQUISICION DE EJEMPLARES DE EDICION ESPECIAL DE QUILLÓN, EN DIARIO CRONICA CHILLAN. SEGUN FICHA TECNICA N°03 ORDEN DE COMPRA N° 4352-12-SE13 DE FECHA 11/01/2013. SEGUN FACTURA N° 29206 POR \$ 119.000.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001003	Difusión y Externalización	119.000		76564940-4	F-29206
11102040	Cta.Cte N° 52509000018 For		119.000	76564940-4	C-0

TOTALES : 119.000 119.000

17 MAR 2013
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE BANCAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL
QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLÓN

CTA. CTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

52509000018

001532

FECHA DE PAGO 19/03/13

EGRESO N° 337

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME